

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 7 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Jérez del Marquesado, de la Resolución por la que se aprueban las bases y la convocatoria para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General, por promoción interna mediante concurso-oposición. (PP. 2432/2018).*

Por Resolución de Alcaldía núm. 195/2018, de fecha 27.8.2018, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir la plaza de Administrativo para el Ayuntamiento de Jérez del Marquesado, por promoción interna mediante concurso-oposición.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 171, de fecha 6.9.2018, y en la sede electrónica del Ayuntamiento (dirección <http://jerezdelmarquesado.sedelectronica.es>), aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de dicha plaza.

Esta plaza tiene las siguientes características:

Grupo: C; subgrupo: C1; escala: Administración General; subescala: Administrativo; número de vacantes: 1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <http://jerezdelmarquesado.sedelectronica.es>).

En cumplimiento del artículo 6 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio.

Jérez del Marquesado, 7 de septiembre de 2018.- El Alcalde, José María Beas Cobo.